CONSOLIDADO INFORME FINAL EVALUACIÓN DE OFERTA

PROCESO CONTRACTUAL MODALIDAD INVITACIÓN CERRADA - EXPEDIENTE No. 20202000110500156E.

OBJETO: Contratar la suscripción de los 6 nodos de Cloudera Hadoop, así como el soporte y actualización de las licencias Hadoop para soportar los procesos de integración de datos de los juegos de suerte y azar (JSA).

Que el 26 de agosto de 2020, fecha de cierre del proceso de selección, se recibió una (1) oferta en la plataforma transaccional SECOP II, la cual correspondió a la siguiente sociedad comercial:

- 2NV S.A.S.

El Comité Evaluador realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para ofertar (jurídicos, financieros y técnicos) y la calificación de los criterios para la asignación de puntaje (técnica y económica).

Que la referida evaluación preliminar fue publicada en el SECOP II el día 28 de agosto de 2020 y en traslado para la presentación de observaciones entre el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2020, arrojando como resultado:

OFERENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1. 2NV S.A.S.	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	NO CUMPLE (2)	**NO HABILITADO**

(1) No cumple jurídicamente, por no presentar el certificado del contador o revisor fiscal, en caso que firme de forma individual o conjunta el certificado de cumplimiento de parafiscales y/o los estados financieros y, además, no fue allegada copia de la autorización para contratar emitida por la asamblea de accionistas, como quiera que en el certificado de existencia y representación legal aportado se señala dicha limitación para contratar.
(2) No cumple técnicamente, por no presentar lo requerido en las certificaciones de experiencia en proyectos relacionados por parte de la empresa y se requirió aclaración sobre la manifestación del suministro de 100 horas de servicios profesionales para la actualización a la última versión de la plataforma.

Que, dentro del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación preliminar, el Comité Evaluador recibió observaciones y subsanaciones del único oferente del proceso.

Que, con base en las observaciones presentadas y subsanaciones allegadas, el Comité evaluador verificó la documentación aportada y los temas señalados en las observaciones y publicó, el 3 de septiembre de 2020, el informe de evaluación definitivo, en el cual señaló lo siguiente:

OFERENTES	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
2NV S.A.S.	CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE (2)	**HABILITADO**

(1) El Proponente 2NV S.A.S. cumple jurídicamente, dado que, durante la etapa de observaciones al informe preliminar de evaluación, el proponente subsanó los requisitos mínimos Jurídicos: 1. Adjuntó el certificado del contador o revisor fiscal, en caso de que firme de forma individual o conjunta el certificado de cumplimiento de parafiscales y/o los estados financieros y, 2. Aportó copia de la autorización del órgano social del Proponente con fecha anterior al cierre de ofertas. Lo anterior, dado que en el certificado de existencia y representación legal aportado se señala la limitación de requerir autorización de la asamblea de accionistas para celebrar contratos.

(2) El Proponente 2NV S.A.S. cumple técnicamente, dado que, durante la etapa de observaciones al informe preliminar de evaluación, el proponente subsanó los requisitos mínimos técnicos: 1. Presentó lo requerido en las certificaciones de experiencia en proyectos relacionados por parte de la empresa y 2. Aclaró la manifestación del suministro de 100 horas de servicios profesionales para la actualización a la última versión de la plataforma.

Que el Comité Evaluador Técnico y Económico realizó la asignación del puntaje, de conformidad con los requisitos mínimos exigidos en la Invitación, evidenciando el siguiente resultado por parte del Oferente habilitado:

EMPRESA	OFERTA DE MENOR VALOR (60 PUNTOS)	OFERTA DE HORAS ADICIONALES DE SOPORTE ESPECIALIZADO OTORGADOS A COLJUEGOS (40 PUNTOS)	TOTAL PUNTAJE (100 PUNTOS)
2NV S.A.S.	($211.966.132), incluido IVA - 60 puntos	Ofreció 40 Horas Adicionales - 40 puntos	100 puntos

Bogotá D.C., 3 de septiembre de 2020.